



--- **ESCRITURA NÚMERO 8426 (OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS)** ---  
--- **VOLUMEN 106 (DOSCIENTOS VEINTISEIS)** ---

--- En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 (veinte horas) del día 17 (diecisiete) del mes de Diciembre del año 2019 (dos mil diecinueve), el suscrito Licenciado **ALFREDO TREVIÑO SALINAS, Adscrito en Funciones de Notario en la Notaría Pública Número 147 (ciento cuarenta y siete)** y del Patrimonio Inmobiliario Federal por licencia concedida a su Titular el Licenciado Horacio Ortiz Renán, en ejercicio en el Quinto Distrito Judicial del Estado con residencia en esta Ciudad, **HAGO CONSTAR que Ante Mí**, compareció ante mi presencia el Licenciado **RICARDO CHAPA VILLARREAL** en su carácter de Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas (personalidad que de acreditará más adelante) quien manifiesta bajo protesta de decir verdad

[REDACTED]

[REDACTED], de quien dejare asentada su identificación en el capítulo respectivo, manifestándome que comparece en su carácter de Comisario a solicitar al suscrito Notario la protocolización del **"ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS"** celebrada este día 17 (diecisiete) de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve), protocolización que se realiza al tenor de los siguientes Antecedentes y Clausulas:

--- **ANTECEDENTES** ---

--- I.- Declara el Licenciado **RICARDO CHAPA VILLARREAL**, que los miembros del Consejo de Administración de la **"COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA)**, celebraron el día 17 (diecisiete) de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve) a las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos), la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de la ya mencionada **COMAPA**, en la que se acordó entre otros puntos los siguientes: **3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.- 4. Informe sobre el estado que guarda la coordinación jurídica del Organismo.- 5. Asuntos Generales.- 6. Clausura de la Sesión.**

--- II.- En vista de la solicitud realizada por el Licenciado **RICARDO CHAPA VILLARREAL**, y dada que la misma es considerada como una de las facultades encomendadas a la función Notarial, de conformidad con lo establecido por el artículo 106 (ciento seis) fracción I (uno) de la Ley del Notariado en vigor, el mismo compareciente me pone a la vista un original del Acta de Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha 17 (diecisiete) de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve) por el Consejo de Administración de la **"COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, para su debida protocolización, documento que doy fe de tener a la vista y lo agrego al apéndice de esta escritura bajo el número correspondiente y cuyo texto literal transcribo a continuación: ---

--- **"H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**---

--- Acta de la Novena sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas.---

--- En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las (18:30) dieciocho horas con treinta minutos del día 17 (diecisiete) del mes de diciembre del año (2019) dos mil diecinueve, se reunieron en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas, en calle Río Panuco sin número esquina con José de Escandón, colonia Longoria, los integrantes del Consejo de Administración de este organismo conforme a lo dispuesto por los artículos 28 Apartado 5, 31 de la

COTEJADO

